



ANÁLISIS AGRARIO

JUAN QUINTANA

IRRESPONSABILIDAD DE ALGUNOS ANTITRANSGÉNICOS

La organización ecologista Amigos de la Tierra hizo pública la pasada semana un listado detallado de la localización de las parcelas donde se van a experimentar nuevas semillas para cultivos transgénicos. Esta actividad es completamente legal y para poder llevarla a cabo hay que cumplir con muchos requisitos de seguridad ambiental. En otras ocasiones ha habido actos de vandalismo contra estos cultivos y la publicación de estos datos, aunque por sentencia del Tribunal de Estrasburgo sean públicos, puede poner en el punto de mira de exaltados a empresas, trabajadores y maquinaria.



www.juanquintana.com

El vandalismo puede venir por iniciativa propia del vándalo, generalmente de manera espontánea e improvisada, o catalizado por mentes pensantes que, por supuesto tiran la piedra y esconden la mano. El derecho a la información es de todos, en esto no hay ninguna duda; pero la forma en que se proporciona la información, quién la proporciona y sobre qué se proporciona marcan a veces una sensible diferencia entre lo profesional y lo irresponsable.

En las últimas semanas la organización Amigos de la Tierra ha hecho pública a través de los medios de comunicación una lista de los campos donde las empresas productoras de semillas ensayan las variedades modificadas genéticamente. Han llegado a tal nivel de detalle que dan las coordenadas geográficas de cada una de las fincas. Las empresas de semillas realizan ensayos en campo de cualquier nueva semilla que vayan a comercializar, como es preceptivo. Para ello tienen que sujetarse a un complejo procedimiento de autorización y aplicar muchas y rigurosas normas. Por tanto, cumplen con todas sus obligaciones para así poder ejercer un derecho, de forma similar a lo que tiene que hacer el agricultor que decide utilizar estas semillas.

Però volvamos al primer párrafo. Respecto a la forma de presentar la

información, si ésto se hace mediante notas de prensa, webs, mediante actos formales en los que se avisa de determinadas amenazas que no existen, si entre esta maraña de hipotéticos peligros no se destaca en ningún momento que es perfectamente legal, se está intentando manipular a la sociedad para que vean un acto ilícito y una amenaza cercana, en una tarea profesional normal, como es ensayar antes de vender, con las correspondientes autorizaciones. Respecto a quién lo hace público: a veces, como es el caso, son organizaciones

con nombre propio credenciales ante la opinión pública, que no necesitan justificar lo que dicen. Se aprovechan de su prestigio. El tercer aspecto es la información en cuestión: el generar miedo de forma gratuita en algunos temas, como el cultivo de los transgénicos, ha provocado en numerosas ocasiones la realización de actos vandálicos como la destrucción o quemas de campos de cultivo e infraestructuras. Por todos es conocido que en el vandalismo hay una fina línea que separa la destrucción de cosas ajenas –en ningún caso justifica-

ble- y el daño a personas, y todos tenemos en mente el triste caso griego.

Cierto es que Amigos de la Tierra no propugna el vandalismo de forma directa, pero no lo es menos que saben que se puede producir, tal como ya ha sucedido anteriormente. Es por tanto una irresponsabilidad catalizar este tipo de acciones. Si una organización está en contra de una norma deberá luchar en los despachos por cambiarla y, si no lo cree suficiente, podrá ejercer su derecho a manifestarse para concienciar a la sociedad o presio-

nar a los responsables políticos. Lo que en ningún caso está justificado es poner en el punto de mira de muchos exaltados a las empresas, a los trabajadores de esas empresas y a los propios agricultores que no hacen más que desarrollar su actividad profesional con el máximo respeto a las normas y sin forzar a nadie para que comulgue con su visión de las cosas. Pero más sangrante es esta actitud cuando proviene de una organización en la que el 75,4 por ciento de sus ingresos se surten de subvenciones públicas, tal como aparece reflejado en los últimos datos que han hecho públicos correspondientes a 2008. ¿Se deben gastar los fondos públicos en señalar a particulares que cumplen con la ley porque no les gusta lo que hacen? Locos, manipulables y violentos los hay en muchos colectivos, pero las organizaciones que defienden principios sociales, alimentadas además con fondos públicos, deberían pararse a pensar y no calentar su imaginación, porque aunque apuntar no sea disparar, ayuda bastante. ¿Debe dejar la Administración de proporcionar una información que es pública? Posiblemente no, mientras no suceda nada grave, pero alguien deberá ser responsable, no de la acción, sino de la visión, de la animadversión y de lo que conlleva. Ahora solo queda que este acto disparatado no traiga consecuencias para nada ni para nadie.